LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX — Número 1904 — Buenos Aires, Sábado 1.º de Junio de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior por mes $ 1.20
Al exterior . . . . Fcs. 4.—
Número del día . . . . . . Cts. 0.05
» atrasado . . . . » 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Ba..., administrador

Precio del ejemplar
5 cts.
en toda la República

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

LA HUELGA DE TRANSPORTES

LAS GESTIONES DE ARREGLO FRACASAN POR EL MOMENTO

LONDRES 31 — La conferencia oficial [illegible] en el Board of Trade (ministerio de comercio) ha resultado sin efecto. [illegible] de los patrones asistió á [illegible]

Se asegura que el gobierno propondrá el establecimiento de un consejo de control del puerto de Londres.

LONDRES 31 — Dos mil estibadores del puerto de esta capital han reanudado el trabajo, con lo que la huelga ha [illegible] intensidad.

TORPEDERO CON AVERIAS

LONDRES 31 — Informan de Scherness que [illegible] resultas de una colisión con [illegible] un torpedero ha quedado [illegible]

MARRUECOS

La rebelión marroquí contra los conquistadores

ALARMA EN FRANCIA

Se pide el envío inmediato de tropas á Marruecos

FEZ SITIADA POR LOS MOROS

PARIS 31. — Los diarios de esta capital se muestran unánimes en considerar que la actual situación de Fez es muy grave y todos ellos felicitan al gobierno [illegible] de refuerzos que dicha situación [illegible]

"Le Matin", al comentar la situación de Fez, dice que el peligro aumenta diariamente [illegible] que se necesitarían otros [illegible] batallones más para que las armas francesas puedan quedar dueñas de la situación y aniquilar á las harkas rebeldes.

El general Lyautey, por su parte, comunicó al gobierno que considera la situación como sumamente grave.

PARIS 31 — El "Petit Temps", en su edición de la fecha, publica un telegrama de Fez informando que los moros rebeldes estrechan cada vez más el bloqueo de la ciudad.

El telegrama agrega que la seguridad de la ciudad está descartada y que las autoridades preparan una columna para [illegible] y castigar duramente á los rebeldes.

FRANCIA

Diputado argentino en viaje

PARIS 31 — El diputado argentino [illegible], se embarcará hoy en Boulogne Sur Mer con destino á Buenos Aires á bordo del vapor Kaiser Wilhelm.

EL ENCARECIMIENTO DEL TRIGO Y LOS DERECHOS DE ADUANA

PARIS 31 — En la sesión celebrada la tarde por la Cámara de diputados se discutieron las interpelaciones sobre el alza del trigo, aplazándose para el viernes de la semana entrante la discusión del proyecto de [illegible] concerniente á una enmienda á la ley de 1902 que trata sobre la admisión [illegible] del trigo sin gravamen de ninguna clase.

LA GUERRA ÍTALO-TURCA

LA VICTORIA OTOMANA DESMENTIDA

Refuerzos para Esmirna

ROMA, 31 — Una nota oficiosa de la agencia Stefani, que publican los diarios de hoy, informa que la noticia de fuente turca sobre la pretendida victoria alcanzada por los turcos el 20 de enero próximo pasado en Buchemez, es simplemente una mentira.

Dicha nota dice además que en esa ocasión las tropas italianas obligaron al enemigo á retirarse precipitadamente.

CONSTANTINOPLA, 31 — Corren rumores de haber sido [illegible] la división acuartelada en K[illegible]mah, la que será enviada á Esmirna para reforzar las tropas de esa ciudad.

ESTADOS UNIDOS

HUELGA DE MOZOS DE HOTEL

NUEVA YORK, 31 — La huelga de los mozos de [illegible] esta capital se extiende á otros hoteles [illegible] de esos establecimientos están reemplazando á los huelguistas por negros.

ESPAÑA

LA HUELGA FERROVIARIA TERMINADA CON EL TRIUNFO DE LOS OBREROS

MADRID, 31 — Acaba de recibirse [illegible] una nota del directorio de la compañía de ferrocarriles andaluces, en la que se comunica la aceptación de las peticiones hechas por los empleados relativas á la disolución del Montepío, readmisión de todo el personal, horario y demás reclamadas en el último pliego de condiciones.

El presidente de la sociedad de ferroviarios comunicó la nota á las secciones de Sevilla, que acordaron reanudar sus trabajos. Las demás secciones [illegible] lo reanudarán mañana á primera hora.

En los centros obreros reina gran júbilo con motivo del triunfo alcanzado.

MADRID, 31 — Las compañías ferroviarias y los huelguistas andaluces entraron en arreglos sobre el único punto de [illegible] que quedaba pendiente.

Ambas partes aceptaron que los fondos [illegible] por los obreros en el Montepío pasarán á la Caja de Ahorros del [illegible]

Esta mañana el trabajo se ha reanudado en todas las líneas de Andalucía.

MADRID, 31 — Los últimos informes recibidos anuncian que la vuelta al trabajo de los ferroviarios andaluces es general.

RECEPCION DIPLOMATICA

MADRID, 31 — En el ministerio de Estado se ha efectuado hoy la recepción diplomática á la que asistieron el embajador británico M. Bunsen y el de Francia, M. Geoffray, retirándose ambos juntos, lo que ha sido muy comentado.

HUELGA EN SANTANDER

MADRID, 31 — Anuncian de Santander que se han declarado en huelga todos los obreros de los Altos Hornos para solidarizarse con los maquinistas.

Estos exigen, con motivo de un choque de locomotoras, mayores garantías y seguridad en el trabajo.

La compañía se ha visto en la necesidad de apagar los hornos.

PORTUGAL

CONFERENCIAS SOBRE LA SITUACION POLITICA

LISBOA, 31 — El consejo de ministros se reunió hoy en casa del doctor Vasconcellos, jefe del gabinete, para tratar varios asuntos relativos á la situación política actual.

El doctor Alfonso Costa, gobernador de Guarda, asistió á la reunión.

UNA BOMBA DE DINAMITA EN LA VIA PÚBLICA

LISBOA, 31 — En la rambla Rocio estalló una bomba, destrozando los escalones y las paredes.

Otra bomba estalló á la misma hora en las proximidades del elevador Gloria, produciendo gran alboroto.

La policía arrestó á varios individuos sospechosos de ser los autores de estos atentados.

GRECIA

LOS DIPUTADOS CRETENSES

ATENAS, 31 — Los diputados cretenses, á pesar de la prohibición del gobierno griego, decidieron ir mañana á la apertura de la cámara de diputados.

LA VANGUARDIA

Nota parlamentaria

La Cámara de Diputados ha iniciado, con la sesión de ayer, puede decirse, el período parlamentario. Es cierto que, á un mes de distancia de la fecha constitucional, el Congreso no está aún en condiciones legales de funcionamiento; pero la vida efectiva del debate y de la actividad ha comenzado realmente.

La Cámara de Diputados, la que más directamente interesa al pueblo, porque es la que el pueblo directamente elige, se ha renovado en su mitad. Una ley electoral flamante, comprobada en más de una cláusula benéfica, ha permitido que el sufragio colectivo muestre sus diversas tendencias y ha contribuído á confortar el espíritu de gran parte de los ciudadanos, haciéndoles nacer la confianza en el valor cívico de su voto. La composición de la Cámara, fácilmente analizable, es una demostración de esto. Una mayoría, que representa — dentro del concepto ordinario ó corriente que de política se tiene — el "oficialismo" de la nación en las provincias; una minoría, de afiliados del Partido Radical, sintetizando la "oposición", y dos diputados socialistas, encarnando, al par que una corriente histórica, el único ideal que se levanta en el Congreso, el único programa que pugnará por realizarse en la Cámara, la única fuerza cívica y auténticamente popular y obrera que se destaca en el país.

La sesión de ayer destinada por exclusivo á la discusión del dictamen de la comisión de poderes, ha servido para deparar esas [illegible] tendencias. Su [illegible] nuza parlamentaria, ya alcanza á evidenciar la resistencia que ha de encontrar, por la fuerza de la conservación, el avance de nuestra tarea.

Pero no es en la sesión de ayer donde podemos encontrar típicamente los rasgos diferenciales de la representación parlamentaria. No. Debemos esperar los días venideros, cuando se entre de lleno en la lucha, cuando se inicie el ataque al privilegio, cuando se trate de fortificar la fuerza de acción del proletariado, cuando se pretenda abolir todo obstáculo legal á su expansión gremial ó política, por el pensamiento, por la palabra, por la acción ó por la propaganda.

El nuevo parlamento nos deparará más de una sesión interesante. No debe el pueblo obrero deleitarse en la esperanza de un debate de frases cabildeadas, con aplausos en las bancas ó aclamaciones en la barra. Debe el pueblo escudriñar, á través de la palabra, el concepto y la idea, el bien privado y el bienestar público, la prerrogativa que venga á fortalecer una clase ó la ley que vaya á destruir el privilegio de otra: es decir, que el pueblo debe mirar la ruta de cada tendencia, el fin de cada uno de sus representantes, ir formándose conciencia y tener en el momento dado una razón hecha, para poder aumentar el poder parlamentario que resulte de su convicción y de su interés.

Es de esperar que la tarea legislativa se llenará este año en forma apreciable. La Cámara ha recibido el contingente de hombres jóvenes; muchos que llegan por primera vez al recinto, muchos que han prometido ante sus asambleas electorales una labor de conciencia y de honradez. Y así debe ser, para prestigio de la legislación que ha de elaborarse, y cuánto deseamos que así sea, para bien del pueblo todo, que espera de la ley el mejoramiento que la ley puede darle, aliviando su situación económica, expandiendo sus capacidades colectivas y preparando las sanciones que el progreso consagra en su paso por esta sociedad.

Deseamos que el Parlamento pueda ofrecer al país el espectáculo halagüeño que condensan estas tres viejas palabras, tan alejadas de su seno durante tantos años: conciencia, honradez, ideas.

El "Times", la Argentina y los obreros extranjeros

Observamos con placer que "La Patria degli Italiani" coincide con nosotros en la crítica al artículo-réclame publicado por el "Times", y de que nos ocupamos ayer.

Después de reproducir el párrafo en que el gran diario inglés habla de la exuberante riqueza argentina, y constata con fruición que aquí todo está tranquilo y no se discutirá por muchos años la cuestión del salario mínimo, "La Patria" comenta así:

"No bastaba, pues, pintar á los argentinos como "rastaquoéres"; había que presentarlos como insignes explotadores del trabajo ajeno, puesto que los trabajadores que deben renunciar, según el "Times", á cualquier esperanza de mejoramiento económico, son en gran mayoría extranjeros. Verdad es que el "Times" se expresa según lo que á él le parece el interés estrictamente argentino suponiendo que á la gente del país le importe poco ó nada el bienestar del extranjero, siervo de la gleba. Verdad es también que si se expresa así es porque trata de ponerse, previas informaciones, en el lugar de los clientes.

"De manera que el "Times" en substancia declara á sus lectores: "Egregios amigos, si queréis hacer dinero, corred á la Argentina. Es un país ideal para los hombres de negocios. Los millonarios tiran millones para ostentar el lujo; el gobierno defiende á los negociantes de cualquier sorpresa, manteniendo á los trabajadores en una servidumbre especial. Dineros empleados en la Argentina son dineros seguros y en pocos años decuplicados. En Inglaterra aquellos fastidiosos trabajadores hacen dos ó tres huelgas colosales cada año; allá, quince mil soldados armados según el último figurín, hacen quitar las ganas de bromear al más audaz agitador."

Tal es, en efecto, la situación en uno y otro país.

Los patriotas del órgano colonial no advierten que ello acusa un estado social y político que por lo que hace á este país, no ha de variar sin la unión de los esfuerzos de nacionales y extranjeros. Si éstos son las primeras víctimas, como reconoce implícitamente "La Patria degli Italiani", ¿por qué han de cruzarse de brazos ante el enemigo común?

El porvenir de las escuelas rurales

¿QUÉ HACEN LOS YANQUIS?

El cónsul uruguayo en Baltimore acaba de remitir un prolijo estudio sobre la enseñanza agrícola en las escuelas de la Unión Americana.

Los yanquis se han planteado el problema de buscar la mayor eficiencia de la enseñanza que se prodiga en las escuelas primarias, es decir, si es práctica ó no la preparación que en las escuelas reciben los niños para las batallas de la vida. En tal sentido, la tendencia de aprovechar la edad infantil para una mejor preparación para las esferas del trabajo, pretende orientar la enseñanza escolar antes de los 14 años de edad, en que la generalidad de los niños deja de concurrir á la escuela, tratando de disminuir el actual almacenamiento de conocimientos teóricos y substituyéndolos con un aprendizaje más práctico ó, mejor dicho, más en armonía con las actividades que circundan la escuela.

Como un exponente de esta cuestión, se puede citar lo que se ha venido y se continúa practicando en relación con muchas escuelas rurales que, hasta hace pocos años no tenían casi diferencias con las de las ciudades, lo que importaba que los vecindarios no las aprovecharon debidamente, sobre todo en los grados más adelantados á los que los escolares dejaban de concurrir ó concurrían muy anormalmente. Este hecho ponía en evidencia el poco interés de los padres por una enseñanza para sus hijos que estaba en desacuerdo con las ocupaciones que se desarrollan en el hogar.

La reforma que se inició, satisfaciendo aquella tendencia, ha llegado al punto de que las escuelas rurales, en sus grados superiores, vienen convirtiéndose en verdaderas escuelas agrícolas; y, como se esperaba y tenía que suceder, la evolución ha aumentado el interés de los vecindarios beneficiados que la aprovechan decididamente cooperando con entusiasmo para su mejor y mayor utilización.

Y esto es así, porque una escuela rural convertida en escuela agrícola, deja de ser una institución que únicamente beneficia á niños y niñas que á ella concurren, para convertirse en el centro ó club del distrito á que la escuela pertenece estableciéndose una reciprocidad de auxilios entre la escuela y las granjas de la vecindad.

Es así que [illegible] de la escuela [illegible] al mismo tiempo que sirviéndose de recursos para ellos, se establece una comunidad de trabajos en el que maestros, escolares y vecinos concurren unidos, ya en el propio edificio de la escuela, ya en los terrenos y casas de las granjas, [illegible] por resultado la preparación práctica que para los escolares se reclama.

Esta comunidad de trabajos se desarrolla según las estaciones. Los trabajos rurales se [illegible] y se basan principalmente en continuadas visitas de los granjeros á las escuelas, de los maestros y escolares á las granjas. En las primeras los granjeros dan conferencias ó lecturas y, quizás mejor dicho, hacen tertulia ó conversaciones sobre temas agrícolas como [illegible] selección de semillas, elección de terrenos [illegible] apropiados, diferencias entre aquéllas como entre [illegible], rotación de cultivos, etc., temas que se desarrollan con la presentación de la variedad de granos, semillas, frutas ó tierras de que se trata, todo ello en forma sencilla de conversación, sin ningún carácter dogmático, contando sus propias experiencias en un año ó en otro, y manifestando el por qué de un buen ó un mal resultado.

Las visitas de los maestros y escolares á las granjas, dan motivo para observar y recibir explicaciones sobre la variedad de los trabajos que en ellas se realizan. Esos trabajos se dividen en dos clases, los que se hacen en el hogar ó en las casas y los que se realizan fuera de ellas.

Tienen gran interés los primeros porque se refieren principalmente á la cría y alimentación de aves, formación de establos y su higiene, acondicionamiento de las cosechas, embalaje de frutas y experimentos sobre alimentación de lecheras, teniéndose en algunos casos preparadas varias de éstas con diversa alimentación, de modo que se pueda apreciar el resultado de una buena ó mala calidad ó gusto de la leche. Por lo que respecta á las niñas, se las interesa en algunos trabajos domésticos relacionados con la cocina y alimentación de los trabajadores, tareas éstas á cargo de las dueñas de casa. Los varones, por su parte, reciben también explicaciones sobre el uso de instrumentos y maquinarias, así como sobre elección de reproductores á galpón, etc.

Durante las siembras, podas, injertos y cosechas, las visitas se llevan á cabo en los propios terrenos en que se realizan. Los escolares más crecidos ejecutan diversidad de trabajos y esto, como aquello, relacionándolo con estudios sobre la naturaleza, pues lo que se busca simplemente es dar una verdadera integridad á los conocimientos que en una ú otra forma se suministran.

Los chinos y el socialismo

Los diarios europeos [illegible] las declaraciones hechas últimamente por el doctor Sun-Yat-Sen, el jefe de los revolucionarios chinos que han conseguido establecer la república sobre bases firmes.

El ha dicho, entre otras cosas:

"La revolución política ha concluído. Comienza ahora la más grande revolución social que se recuerde en la historia del mundo. La abdicación de los manchúes no fué más que un medio para conseguir un objeto más grande. La futura política de la República tendrá por fundamento un franco socialismo."

Sun-Yat-Sen afirma haber obtenido el pleno asenso del gobierno y comenzará inmediatamente esa propaganda. Los ferrocarriles, las minas, etc., serán dirigidos y administrados por el gobierno, el cual inaugurará un sistema de contribución completamente especial. En efecto, la Constitución no establecerá más que un impuesto igual para todos los ciudadanos. Se inaugurará además en materia de legislación aduanera el régimen del librecambio.

Como se ve, el programa de Sun-Yat-Sen no puede ser más atrevido.

¿Dará China todo ó más de un buen ejemplo á muchas naciones europeas?

Comité pro derogación de las leyes antisociales

El comité constituído por los Centros Socialistas y sociedades obreras para trabajar por la derogación de las leyes social y de residencia, reanudará activamente sus tareas.

Después de la tenaz y entusiasta campaña realizada durante varios meses, el Comité se dió una tregua, á la espera de la apertura del período parlamentario, á fin de reanudar más enérgicamente sus trabajos con motivo del proyecto de derogación de las leyes liberticidas que presentarán los diputados socialistas. A este efecto el Comité ha sido convocado á sesión para esta noche, á las 8.30, en Defensa 885.

El trabajo de las mujeres y los niños

INFRACCIONES Á LA LEY DE SU REGLAMENTACIÓN

Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

El día 13 de abril próximo pasado, el Comité pro-reglamentación del Trabajo de las Mujeres y Niños denunció á la Dirección del Trabajo la fábrica de tejidos sita en la calle Iriarte 655, en la que se obliga á los menores de ambos sexos á una jornada de 10 horas; entran á las seis de la mañana hasta las once a. m.; vuelven á la una y salen á las seis p. m.

A pesar del tiempo transcurrido, en dicho establecimiento rige el mismo horario.

Parece que la práctica establecida por los inspectores de la Dirección del Trabajo es simplemente preguntar á los patrones el horario que rige en sus fábricas y tomar la declaración de obreros que por la necesidad de conservar sus puestos, o claman la lección impuesta.

Si los inspectores comprendieran el peligro que [illegible] esas largas jornadas para la salud de tan[illegible] criaturas, darían más importancia á su misión y les sería muy fácil la comprobación de las denuncias que hace este Comité.

Salúdalo atentamente — Enrique Barca.

SOCIEDAD LUZ

VISITA Á LAS OBRAS DEL SUBTERRANEO

Esta institución invita á los socios y amigos á la visita que se efectuará á las obras del subterráneo, mañana á las 10 de la mañana.

Punto de reunión: Victoria y Ceballos.

Un nuevo aparato de seguridad

EN INGLATERRA

Se acaba de inventar en Inglaterra un nuevo aparato de seguridad destinado á hacer imposible el atravesar las señales de peligro, y que así impide las colisiones de trenes.

Con esta invención, como con la del ciudadano Cúneo, el elemento humano que en la circulación de los ferrocarriles juega actualmente un gran papel, está fuera de lugar, pues ni el maquinista, ni el fogonero, ni el conductor, ni ninguna otra persona son necesarios para el funcionamiento del aparato. Este puede detener un tren inmediatamente, cualquiera que sea la rapidez con que marche, por medio de un simple aparato automático que está en contacto con las señales ordinarias. Este aparato es una calza colocada sobre los rails y en contacto con el blockaus señalador. El contacto con la válvula de la locomotora está formado por una broza á contacto por debajo del coche de la locomotora y un imán así como un resorte. Si se lanza una señal contra el tren, la calza se despide del metal de suerte que, si el mecánico no percibe la señal, la broza á contacto por debajo del coche de la locomotora toca á la calza. Esta forma la corriente eléctrica y el resorte cierra automáticamente la válvula. Por medio de un hilo imán se puede hacer uso de este aparato para los frenos de aire también, que se podrán poner automáticamente, si la broza á contacto toca la calza.

CÁMARA DE DIPUTADOS

DEBATE SOBRE LOS DIPLOMAS

DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Con asistencia de 71 diputados se reunió ayer la Cámara á las 3.45 de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente comunicó á la Cámara la llegada del telegrama de congratulación enviado por la Cámara de Chile con motivo del 25 de Mayo, y que ya hemos publicado.

El general Fraga manifestó que ya había contestado esa comunicación.

Comunica también la renuncia del señor Lezica de miembro de la comisión de Poderes.

Los diplomas de la capital

Acto continuo se dió cuenta del informe de la comisión de Poderes.

El señor Del Barco pidió que se tratara sobre tablas y que la Cámara se constituyera en sesión permanente.

Se votó por partes la moción á pedido del señor Carlés y resultó afirmativa.

Se suprimió la lectura del informe, por ser ya conocido, y se dió cuenta del proyecto de decreto aprobando las elecciones de la capital.

El doctor Pinedo pidió la palabra.

Empezó diciendo que era altamente honroso para él informar las elecciones del 7 de abril. Expuso después el plan seguido por la comisión en su estudio. Luego entró á hacer consideraciones sobre los progresos del país y se refirió á la gestión civilizadora ó retrógrada de los gobiernos argentinos.

Después de referir varias anécdotas y de traer el recuerdo de las luchas cívicas pasadas, se ocupó de las elecciones últimas en la capital y de la eficacia del padrón militar á los fines de las seguridades de la inscripción electoral. Explicó los inconvenientes presentados en el enrolamiento, especialmente en las provincias, donde la falta de medios materiales ha impedido una prolija depuración.

Con todo, el doctor Pinedo considera que el padrón actual es el mejor que se haya levantado en el país.

En cuanto al desarrollo del acto electoral, encuentra que no puede tachírsele de irregularidades, y las deficiencias que presenta son nimias ó imputables al poco conocimiento de la ley que se ensayaba.

Respecto del escrutinio, hace las mismas consideraciones que ya se publicaron en el informe escrito.

Dice luego que los viejos partidos han sido derrotados. El P. A. N. [illegible] concurrió como partido á las elecciones [illegible] de sus prohombres lo hizo [illegible]. La Unión Cívica sólo obtuvo una banca con uno de sus candidatos, prestigioso por muchos conceptos. La Unión Nacional también obtuvo una banca. Y el resto de la minoría correspondió al Partido Socialista en sus dos hombres más caracterizados. La mayoría ha sido para el partido Radical.

Todo esto lo ha hecho el pueblo — dijo. — Esperemos que siempre sepa hacerlo así.

El doctor Pinedo terminó su discurso con las siguientes palabras: "Honor al único vencedor, honor al pueblo argentino". (Aplausos.)

En seguida se vota el despacho de las elecciones de la capital y es aprobado en general y en particular.

La presidencia invita á los electos á prestar juramento.

Los diputados Gallo, Del Valle, Cantilo, Celesia y Rocca juran por los evangelios. (Aplausos.)

Justo y Palacios, por la patria. (Aplausos.)

Los diplomas de Buenos Aires

El doctor Marco Avellaneda informó los diplomas de Buenos Aires: dijo que las elecciones realizadas en la Provincia habían sido las más libres y legales de las realizadas hasta hoy (sonoras carcajadas en las galerías). Después de una observación del presidente por esa actitud del público, continuó el orador su discurso. Manifestó que la policía de la provincia no había tenido en los comicios otra participación que la que le acuerdan las disposiciones legales, en lo que á guardar el orden público se refiere; ha habido, agregó, una sóla protesta, la del señor Fernando Cordero hecha en nombre de la Unión Nacional. Refutó esa protesta y terminó diciendo que las elecciones debían ser aprobadas.

Impugnación del doctor Palacios

Voy á impugnar los diplomas de los diputados electos por la provincia de Buenos Aires.

Miembro de un partido que en la lucha política es la colectividad orgánica de los trabajadores, entendida esta palabra no con un criterio estrecho sino en su amplia acepción, he colaborado junto con mis correligionarios en la obra eminentemente civilizadora, orientada en el sentido de despertar en el pueblo la conciencia de sus necesidades históricas, preparándolo así para su constante y progresiva ascensión y siempre, aún en los momentos en que los pensamientos se obscurecían y faltaba la serenidad, en este recinto fuimos defensores de la carta fundamental, porque encontramos dentro de ella las garantías de nuestra expansión, porque ella con su espíritu generoso significa la antítesis de sus prácticas funestas; porque tuvimos y tenemos la conciencia clara de la esterilidad de violencia tanto de arriba como de abajo; violencia que nada crea, que nada construye, pero que pone trabas al desenvolvimiento de nuestra actividad pacífica, y por último porque queremos, sin apartarnos de la Constitución, cooperar á la aparición de instituciones nuevas que correspondan á una etapa de civilización superior, á fin de que esta tierra no sea [illegible] inmenso granero y un inmenso rebaño, sino la patria de hombres libres que luchen aunados los esfuerzos por los comunes ideales del engrandecimiento nacional. (Aplausos).

Acostumbrados á que el primer mandatario de la nación, cuyo ejemplo seguían los tiranuelos de las pequeñas oligarquías, organizaran oficialmente el fraude, constituyéndose en el gran elector y reemplazando al pueblo en sus derechos políticos y electorales, hemos aplaudido este augural despertar de energías que ha permitido en la metrópoli el triunfo de la opinión pública y, con él, la entrada en esta Cámara de un partido que sistemáticamente se abstenía de concurrir al comicio, y á cuyos representantes yo saludo, colaboradores en la obra futura de derogación de las leyes anacrónicas y de sanción de otras que velen por la salud física y moral del pueblo. (Aplausos.)

Pero el voto, desgraciadamente, continúa siendo en muchas partes de la República una entidad despreciable sólo una gran fe en la acción persistente nos lleva al comicio. De las formas violentas, características de una época que pasa, y siguiendo la ley de la evolución general en materia de criminalidad, llegamos á las formas fraudulentas que se incrustaron en nuestras costumbres políticas; y así, frente al extraordinario desenvolvimiento económico de nuestro pueblo, presentamos el triste espectáculo de una política bárbara cuyos profesionales desnaturalizaban el sufragio, lo que no les impedía hablar de la soberanía nacional [illegible] creyeron encontrar en los votos comprados por cualquier agente del poder público, como decía un famoso escritor, en el silencio de los pueblos, pensando que del hecho de la obediencia derivaba para ellos el derecho de mandar. (Aplausos.)

Dijo que sería desleal no reconocer que el voto secreto y obligatorio ha sido de fructíferos resultados en la metrópoli y en alguna provincia, pero ellas, desgraciadamente, no son la nación. No es lo mismo realizar una elección en la capital de la República, frente al primer mandatario y á los jueces federales, que bajo la presión del procaz é insolente comisario de campaña.

Entró á tratar enseguida la situación de la provincia de Buenos Aires frente á su carta fundamental. La Constitución de esa provincia dedica preferente atención á tres cuestiones fundamentales: el sistema municipal, la justicia de paz y el régimen electoral. Los tres se encuentran total ó parcialmente subvertidos. La Constitución de nada vale si no existe el espíritu público que la vivifique. Es un grave error creer que la libertad puede decretarse sobre el pergamino. Actualmente existen muchas municipalidades en acefalía, algunas con muchos años. La Plata, Campana, General Rodríguez, Luján, Morón, San Martín, Suipacha, General Mitre, Brandzen, Carmen de Areco, Chivilcoy, Arenales, Pehuajó, Salto, Adolfo Alsina, General Pueyrredón, General Lamadrid y Pellegrini están intervenidas y en algunas de ellas hay comisionados que son diputados y senadores provinciales, que resultan así empleados del P. E., que cobran el sueldo de los intendentes ó que se asignan una partida para gastos.

Las municipalidades forman los padrones provinciales, no habiendo municipalidad á causa de la intervención de las comunas, los padrones caducan y así La Plata, Chivilcoy y los demás partidos que he citado carecen de ellos.

Las leyes sobre acefalía han creado el "modus vivendi" de los comisionados, investidos en contra de la Constitución de todas las atribuciones reservadas á las municipalidades.

La ley municipal dictada el 31 de diciembre de 1910, permite la intervención del Poder Ejecutivo en la organización de las municipalidades, defiriendo al gobernador el nombramiento de los intendentes. En esta forma la máquina está perfectamente montada y á disposición del gobernador.

Ocupóse en seguida de la justicia de Paz. Dice que la ley dictada el 4 de Julio de 1902 autoriza al Poder Ejecutivo á nombrar jueces de paz en comisión. La justicia de menor cuantía queda en manos del gobernador de la provincia, en absoluto, en caso de acefalía, y en caso de no acefalía, por el torniquete que se aplica á las municipalidades en virtud de la ley citada. Los jueces de paz son por la ley de elecciones nacionales, los encargados de amparar los derechos del ciudadano.

¿Es posible esperar algo de ellos, nombrados por el P. E. cuando es el P. E. quien viola la ley?

El P. E. actúa también violentamente sobre el Poder legislativo. Llama telegráficamente á los legisladores para que sesionen indicándoles previamente que deben pasar por su despacho para hablar con él, vale decir, para recibir órdenes.

A continuación, para probar la situación electoral de Buenos Aires, cita el siguiente hecho: en las elecciones del 31 de Marzo, en Lincoln, votaron por la lista oficial 3117 electores, en Pilar 532. El padrón de enrolamiento militar acusa para Lincoln 2573 ciudadanos y para Pilar 523.

Evidentemente se han incluído en estos padrones electorales, electores falsos.

El 31 de Marzo votaron en Lincoln 3117 electores por el partido Conservador, y el 7 de Abril, con voto obligatorio sufragaron por todos los partidos Conservador, Unión Cívica, Defensa Rural, Unión Nacional y Partido Socialista 1800 electores!!! (Risas.)

Citó otros hechos concretos de violaciones de la ley electoral en las elecciones del 31 de Marzo. En Chivilcoy, la autoridad encargada de la custodia del orden público arrebató los registros á un escrutador que se negó á aceptar votos falsos y ayudó con todo descaro á la copia del padrón que hicieron los oficialistas. En San Nicolás, se rechazó á los opositores y se volcaron los padrones. En Carué el comicio se constituyó con empleados municipales y del juzgado de paz siendo presidente el señor Domingo Arnoldo, oficial de justicia del juzgado.

En Guaminí, patrullas de policía recorrían el partido diciendo á los ciudadanos que el voto era obligatorio y que debían por lo tanto, votar por el Partido Conservador. En Pehuajó se repartían boletas del Partido Conservador en la oficina de la Municipalidad.

Avellaneda — Esos son cargos que el señor diputado ni siquiera por deferencia á la comisión de poderes, no ya en cumplimiento de su deber, los ha llevado á su seno y los presenta ahora de golpe!..

Palacios — Debo expresarle que el cumplimiento de mi deber yo sé cuándo debo realizarlo y no he de esperar que me lo indique el señor diputado.

Decía, señor, que las elecciones del 7 de abril debían estar revestidas de mayores garantías, aunque más no fuera por la circunstancia de que en ella intervenían los jueces federales. Pero lo cierto es que esa ley, por más eficacia que tuviera, no sería capaz de demostrar la máquina perfectamente preparada por las autoridades locales.

Y así podemos constatar que en el Salto, el juez de paz titular Pedro Casaing Blanco, el secretario del Concejo municipal Eduardo Dainsiarte, el comandante militar Juan Pedro Islen y el defensor de menores Juan M. Montes, firmaron una invitación cuyo texto voy á leer á los señores diputados, para que se den cuenta de la imparcialidad que ha regido la conducta de las autoridades locales, en lo que dice relación con el acto electoral del 7 de abril.

Lee la nota en la cual los referidos señores comunicaban á sus subalternos el local donde funcionaba el Comité Conservador.

. . . .

Los radicales, señor presidente, tienen también sus agravios. El señor Federico Demarchi se presentó ante escribano diciendo que se realizaba un fraude escandaloso en el Tandil. Tengo aquí una copia de la protesta que pongo á disposición de todos los señores diputados, excepto naturalmente, de los radicales que han de conocerla."

. . . .

Todo esto, señor presidente, sería suficiente para inducir la imperiosa necesidad de la nulidad de estas elecciones. Pero hay algo más, existe un documento emanado del señor gobernador de la provincia, que por sí sólo bastaría para repudiar la elección. Se trata de una circular enviada á los intendentes y á los presidentes del Partido oficial el 6 de Abril, víspera de la elección, que dice así. Tengo conocimiento de que algunos amigos miembros de la Junta Ejecutiva, invocando mi nombre han dado instrucciones para modificar la lista de candidatos á diputados nacionales. (aquí la lista de candidatos) "Le pido á usted, como gobernante (vale decir exijo á usted) y como amigo que sostenga íntegra esa lista y en cuanto dependa de su influencia no consienta en la eliminación de ningún nombre para impedir todo desdoblamiento. Sírvase contestarme inmediatamente si puedo contar con su leal amistad. Lo saluda José Ignacio Arias."

El telegrama á que me he referido no tendría seguramente la trascendencia que se le ha dado si el sistema constitucional de la provincia se encontrara en situación normal, si los intendentes de los distintos partidos fueran la expresión de la voluntad de las comunas.

Pero, desgraciadamente, estos funcionarios, de acuerdo con las leyes de acefalía, no son sino empleados subalternos del ejecutivo, lo mismo que los jueces de paz, y entonces el telegrama del gobernador implica una imposición irritante.

Si es cierto que debemos saludar una nueva era política, si es verdad que todos los poderes, mancomunados los esfuerzos han de influir para que desaparezcan las prácticas viciosas de la democracia que son vergüenza para el país en esta hora solemne para los destinos de la patria, sin apreciaciones partidistas pero con una conciencia clara de las necesidades y los anhelos del pueblo, votemos en contra de los diplomas de los diputados [illegible] afirmando [illegible] la faz de todo el [illegible] que la verdadera política práctica es la política honesta.

Discurso del doctor Gallo

El doctor Gallo impugnó también las elecciones de la provincia. Empezó diciendo que le era doloroso tener que hacerlo por tratarse de diputados entre los cuales tenía amigos personales; pero sus convicciones políticas lo ponían en la situación de pasar por sobre esas consideraciones de amistad. Tan subvertida, dijo, está la situación política de Buenos Aires, que en los comicios del 7 de Abril muchos ciudadanos colocaron en el sobre en vez de la boleta electoral un papel con la inscripción "Voto por la intervención nacional". Eso prueba, agregó, cuál es el espíritu que existe en el pueblo de la provincia respecto de sus gobernantes. Refirió casos concretos de violaciones á la ley electoral que evidencian la supresión total de las instituciones del primer estado argentino.

La máquina que funcionó en las elecciones legislativas el 31 de Marzo entró también en funciones en las elecciones nacionales del 7 de Abril; dijo luego, que el Partido Conservador había aportado muchos votos á la Unión Cívica por convenio pactado entre altas partes contratantes. Pidió que se rechazaran los diplomas como la demostración de que la Cámara está solidarizada con el propósito primordial del presidente de la República.

Después de otras consideraciones, terminó diciendo que la evolución política argentina venía empujada por el Partido Radical en sus veinte años de sacrificios, de propaganda y sufriendo inmolaciones morales.

El voto del diputado Conforti

El diputado sanjuanino, doctor Conforti, manifestó que deseaba salvar su responsabilidad en el debate. Agregó que el pueblo está cansado de mistificaciones políticas y de parodias electorales y que la ley electoral debía tener un coronamiento de verdad.

Réplica del miembro informante

El doctor Avellaneda volvió á usar de la palabra para replicar las impugnaciones.

Dijo que el Partido Radical y el Partido Socialista y todos los diputados electos esperaban sin duda mejorar con su actuación nuestra vida política. Agregó que si el Partido Radical modera sus impaciencias contará con el apoyo de la Cámara, pero creo que con sus tendencias extremas no puede ser un partido de gobierno. Con la sola excepción del Partido Socialista, todos los partidos tienen un programa tan amplio que todas las tendencias caben en ellos, aún cuando desaparezcan al día siguiente. Dió lectura del programa del Partido Radical y dijo que las reclamaciones que en él formula han sido ya iniciativa de elementos conservadores.

Como el orador fuera frecuentemente interrumpido por los señores Del Valle, Cantilo, Celesia y Araya, el doctor Avellaneda manifestó que más adelante, despojándose de su carácter de miembro informante de la comisión, les aceptaría el debate sobre la situación política de Buenos Aires.

Entró luego en consideraciones sobre el actual gobierno santafecino y sobre las futuras conquistas políticas del Partido Radical; dijo después que eran inconsistentes los argumentos hechos por Palacios con frase pomposa y palabra sonante.

Palacios — Pero diciendo la verdad.

El doctor Avellaneda continuó refutando las impugnaciones y terminó refiriendo una anécdota que fué celebrada.

Palabras del señor Araya

El diputado radical santafecino comenzó levantando los cargos hechos al Partido Radical y al ser interrumpido por el doctor Avellaneda, la barra prorrumpió en exclamaciones que indujeron al presidente á advertirle que la desalojaría en el caso de que produjere nuevos desórdenes.

El señor Araya atacó duramente á los gobernadores serviles que acatan todas las imposiciones del presidente de la República. Alegó que se alegraba de estar en compañía de Palacios y estimaba en lo que vale el triunfo del Partido Socialista, porque éste como el Radical habían sufrido siempre las persecuciones de los malos gobiernos.

Palabras del doctor Frers

Este representante bonaerense de la Unión Cívica dejó constancia de sus colegas de partido, de que no había existido pacto alguno con el gobierno de la provincia para el triunfo de la minoría. Terminó diciendo que la Unión Cívica estaba ahí por los méritos de su fuerza electoral.

Discurso del doctor Oliver

Del sector oficial de los electos, el doctor Francisco J. Oliver, pronunció un extenso discurso en el que recordó la predicción de Pellegrini, según la cual se produciría para el Centenario un gran escándalo. No ha sido así felizmente; en cambio hemos tenido la nueva ley electoral. La Cámara, agregó, debe pronunciarse sobre las elecciones con criterio jurídico y no político. Hizo á continuación la historia del Partido Conservador y sus propósitos. Agregó que, si éste era partido oficial en Buenos Aires el Partido Radical era partido oficial en Santa Fe, y no es difícil que llegue á esa provincia la oligarquía que se condena.

Araya — No llegará.

Oliver — Sí, porque llegará antes de seis meses una nueva intervención federal. Agregó que se había recibido felicitaciones de radicales y socialistas por el acto electoral del 7 de Abril.

Palacios y Cantilo — Léalos.

El doctor Oliver leyó entonces algunos telegramas publicados en LA VANGUARDIA y por los cuales no queda por cierto muy bien parado el Partido Conservador. Dijo que el Partido Radical no había concurrido con lista oficial á los comicios de la provincia porque no había orden del jefe único, del pontífice máximo del radicalismo. Se autorizó sólo á votar únicamente á los señores Crotto y Ríú para conocer el censo de votos radicales.

Después de otras consideraciones pasó á ocuparse del programa y de la finalidad del socialismo.

Dijo que el Partido quiere destruir la propiedad burguesa y para probarlo leyó algunas partes del Manifiesto Comunista.

Palacios — En la provincia de Buenos Aires, la propiedad privada del voto es del Partido Conservador.

El doctor Oliver continuó sus objeciones al socialismo y dijo que no habiendo sido herido en la contienda electoral bonaerense no tenía de qué quejarse.

Volvió después sobre el Partido Radical, haciendo imputaciones á su actividad de partido, siendo interrumpido frecuentemente por los señores Cantilo y Del Valle. Este último dijo en cierto momento que á ellos se les había dejado libertad para triunfar porque de lo contrario iban á barrer...

Carbó — Vale la pena la frase y se debe dejar constancia de ella para la historia.

En otro momento el señor Araya manifestó que se les había dejado votar de miedo á su acción revolucionaria.

Agote — Vamos á asegurarnos la vida.

Terminó el diputado Oliver su discurso, estableciendo un parangón entre las pretensiones del Partido Radical y el "Chanteclair" de Rostand.

Exposición del doctor Saavedra Lamas

El diputado electo, doctor Saavedra Lamas, pronunció un extenso discurso, correcto en su forma, y en el que dejó entrever un ligero escepticismo por la vida pública. Manifestó sus simpatías por la aspiración de una justicia social y una humanidad mejor, pero conceptúa que las nuevas fuerzas democráticas deben marchar lentamente, encauzadas por el sendero de las reformas pacíficas y marcando una revolución paulatina y segura.

Estudió las características de las poblaciones metropolitana y rural, manifestando que era evidente la existencia de un desnivel entre ambas. Así mientras en las ciudades existe una democracia en formación, tenemos en las provincias las formas de un feudalismo aristocrático.

Muchos otros puntos tocó en su exposición el doctor Saavedra Lamas, y después de aconsejar prudencia en la gestión legislativa á las nuevas fuerzas políticas, terminó insistiendo en que el progreso debe ser evolutivo.

Discurso del doctor Justo

He aquí algunos párrafos:

En el informe del primer comisionado se hace notar que el partido oficial que ha resultado triunfante es un partido sin gente de clase. Yo he querido entender que es un partido en el que no abunda la clase propietaria, privilegiada, la gente que tiene los mayores recursos para engañar y corromper el voto y que tiene intereses muy conocidos en el sentido de desviarlo de su interés verdadero.

Se ha hablado tanto de la misión del Partido Socialista, que me veo precisado á insistir sobre esta caracterización de las clases. La gente de clase de San Juan que el señor comisionado echa de menos en un partido triunfante en aquella provincia, es seguramente la gente propietaria, más ó menos parásita, de la cual forman parte todos los sanjuaninos que viven en París ó en Londres ó en cualquier otro punto agradable, y positivamente sin hacer nada, de la renta que sacan de la tierra argentina y de la clase trabajadora que puebla este país. Teóricamente el parasitismo de esa clase se formula así: es la dueña de los medios de producción, y en virtud de eso tiene el privilegio legal de apropiarse una buena parte de lo que los trabajadores de esa región producen, sin que quiera, al decir esto, poner en duda el trabajo de dirección que hacen algunos hombres de esa clase.

Presidente. — ¿Me permite el señor diputado?

Justo. — He tomado el caso de San Juan como típico porque me permite responder á las divagaciones que el señor presidente ha permitido hacer aquí sobre el Partido Socialista.

Esa explotación del asalariado ha sido agravada en este país por la gente de clase, haciendo que ese mismo salario, que sólo representa una parte del trabajo del obrero, sea pagado en una moneda degradada é inferior, y en San Juan con la circunstancia agravante de que se ha lanzado allí á la circulación los llamados pesos-letra, papel todavía inferior á la moneda nacional, emitidos "ad-hoc" para pagar los salarios.

Es la misma gente que ha mantenido en tantas provincias del interior la llamada ley de conchavos, que restableció la esclavitud abolida por nuestros abuelos al facultar al patrón para hacer traer por la policía al obrero á quien se le han adelantado con ese mismo objeto algunos pesos, á título de salario.

Es la misma gente que ha establecido el sistema de los impuestos nacionales, que salen casi íntegramente de lo que necesita el pueblo trabajador para alimentarse, vestirse, para su habitación y hasta de sus herramientas y útiles de trabajo, dejando en cambio, libre de todo gravamen, ó con un gravamen insignificante, las fuentes de donde saca sus rentas el privilegio. Es la gente que hace dos años encontró en esta misma Cámara la opinión más decidida para rebajar la contribución directa en vista de que había aumentado enormemente el valor del suelo!

Es la que ha garantizado á las compañías que construyen líneas férreas, un siete, un ocho por ciento sobre el capital invertido, pero que no ha tenido una sóla palabra que decir sobre lo que se les garantiza á los obreros, empleados en esas líneas, á los cuales no se les asegura ni un salario mínimo, ni una jornada máxima, ni una indemnización cualquiera en caso de accidente.

Es la que ha establecido el servicio militar obligatorio, como una carga igual para todo el mundo, aún para aquellos que no tienen ni una pulgada de tierra argentina, para después emplear á los ciudadanos así armados á reprimir y perseguir los movimientos obreros.

Esta clase tiene, además, tendencias bien conocidas hacia la violencia. Esas fórmulas patrióticas generalmente usadas, esas declamaciones de grandeza nacional, etc., etc., están casi siempre en boca de hombres que querrían lanzar al pueblo argentino en aventuras peligrosas. Son espíritus imperialistas, gente que simpatiza con la guerra de Trípoli, por ejemplo, forma de violencia, en fin, que á nosotros nos repugna y que la clase obrera rechaza.

Creo haber dicho bastante, señor presidente, para no insistir más sobre aquello que nosotros consideramos "clase burguesa", clase propietaria ó gobernante, en contraposición á la clase trabajadora.

. . . .

Fuera de esas provincias, cuya situación he analizado tal como soy capaz de hacerlo, no encuentro en el país sino un cuadro más ó menos homogéneo. Es el viejo cuadro de la política criolla, con los ligeros retoques que ha permitido hacerle la nueva ley de elecciones.

. . . .

Acepto mi situación de diputado como una situación de hecho, que me permite venir á decir lo que pienso, como representante del partido de que formo parte.

Peña. — Pero el señor diputado adopta una fórmula revolucionaria y no podemos aceptar un diputado de hecho...

Justo. — Lo soy también de derecho, porque el señor diputado ha aceptado mi diploma.

Palabras del señor Atencio

El diputado electo por Buenos Aires señor Atencio, dejó constancia de que nadie en la provincia había hecho uso ó abuso del nombre del gobernador en forma que diese lugar al famoso telegrama dirigido á sus amigos.

Agregó que sólo él tuvo participación decisiva en las elecciones y determinó qué candidatos debían ser suplantados.

Enseguida se votó el despacho de la comisión, siendo aprobado en general y en particular, votando en contra únicamente los diputados socialistas y radicales.

Prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara los diputados Atencio, Santamarina, Saavedra Lamas, Escobar, Oliver, Acosta, Semprún, Carballido, Sánchez Viamonte, Frers, Berreteche y Rolón.

Acto continuo se pasó á cuarto intermedio, hasta hoy, á las 3 de la tarde.

Eran las 10 p. m.

—

La barra, extraordinariamente concurrida, produjo manifestaciones de todo orden, pero aplaudió especialmente á los diputados socialistas y radicales.

La hora avanzada en que terminó la sesión, hizo que la oficina de taquígrafos de la Cámara, no terminara su labor hasta las primeras horas de la mañana.

Esta circunstancia nos impide publicar íntegros los discursos de nuestros diputados, dando sólo algunas notas tomadas por el cronista.

Mañana insertaremos la versión taquigráfica íntegra de los notables discursos de nuestros representantes.

Comité Ejecutivo

Sesión del día 29 de Mayo. — Presentes Vidal, Gauna, Delom, de Armas, diputados Justo y Palacios, Cúneo, Bravo. — Ausentes con aviso: Blanco, Repetto, Pino.

Varios ciudadanos de Santa Fe solicitan informes para fundar una agrupación socialista. Se acuerda que la secretaría envíe los informes solicitados.

—Los Centros de Lomas y Obrero comunican la nómina de sus afiliados nuevos.

—Se aceptan dos adherentes directos de Sevigné.

—Se designa al ciudadano Francisco Cúneo para hacer uso de la palabra en la conferencia que organiza el Centro Socialista de Nuevos Mataderos, para el día 9 de junio á las 3 de la tarde.

—En la sesión del miércoles próximo la comisión especial informará al Comité sobre la ampliación de LA VANGUARDIA.

Sesión del día 30 de Mayo. — Presentes: Delom, de Armas, Gauna, Blanco, Repetto, Vidal, Bravo. — Ausentes: Justo, Palacios, Cúneo, Pino. (Sesión extraordinaria.)

El ciudadano Antonio de Tomaso presenta su renuncia del cargo de director de LA VANGUARDIA. El Comité la acepta y hasta la próxima sesión ordinaria, en que designará el efectivo, nombra director interno al ciudadano Basilio Vidal.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

Mañana á las 3 p. m., los alumnos del Ateneo Popular, acompañados por los profesores de dicha institución, realizarán una visita á la fábrica de calzados de los señores Pagola, Martínez y Cía., siendo este establecimiento, Cochabamba 2900, el punto de reunión.

Asociación estudiantil B. Rivadavia

El 1o. de Junio, el señor Julio B. Simón inaugurará su curso de zoología tratando sobre lo siguiente:

Ciencias Naturales: historia, definiciones generales. Evolución; Teorías: Darwin y Cuvier. División de las Ciencias Naturales. Zoología: su división.

—El domingo 2 de junio, á las 9.30 de la mañana; el señor Pablo Graupierre dará la segunda conferencia sobre biología.

Estudiará los progresos de la zoología con Lamark, Georges Dagobert, Cuvier, Geoffray de Saint Hilaire. Nacimiento en Francia de la teoría de la descendencia.

—El señor Gregorio E. Alperin, dará la primera de una serie de conferencias sobre la Revolución de Mayo. Hora: 2 1|2 p. m.

A mediados del mes de Junio el profesor Dr. Santiago V. Morello inaugurará su curso de Historia de la Civilización.

MOVIMIENTO OBRERO

MARINEROS Y FOGUISTAS

"La Unión del Marino" — Organización á base múltiple

Después de una suspensión de ocho meses, acaba de reaparecer "La Unión del Marino", órgano de la Federación Obrera Marítima.

El periódico de la gente de mar inserta en primera página un artículo del activo secretario de la Federación, en el cual se hacen atinadas consideraciones sobre las ventajas que al gremio puede reportar la organización á base múltiple.

La larga lucha sostenida con tesón por los marineros y foguistas contra la prepotencia de los armadores y que terminó con la derrota de los trabajadores del mar, por falta de cohesión y conciencia entre los obreros del gremio, ha servido de experiencia al secretario de la institución para proponer una nueva orientación en beneficio del gremio.

He aquí los principales párrafos del artículo:

"...si queremos hacer obra práctica y colocar nuestro sindicato en condiciones que sean una garantía de progreso moral y económico, tenemos necesidad de atraernos ese elemento, y el único medio para conseguirlo es introduciendo una reforma en nuestros estatutos que nos permita poner en práctica un sistema de cooperación ó ayuda mutua, ya sea para los casos de enfermedad ó falta de trabajo.

Llevado á la práctica dicho sistema, daría por resultado que no quedaría ningún marinero ni foguista por asociarse, y dado el número considerable de compañeros que componen la tripulación del cabotaje nacional, lograríamos constituir una organización poderosa, cuya sola influencia moral no tardaría en hacer sentir sus beneficios en bien de los intereses colectivos, hoy supeditados al capricho de explotadores y autoridades sin conciencia.

Una vez conseguido el fin primordial, ó sea la organización de la mayoría del elemento marítimo, habríamos dado un gran paso, porque entonces ya sería más fácil la propaganda educadora que tanta falta hace en el gremio, á fin de formar hombres conscientes, avezados á la lucha, que no confíen sus intereses y su emancipación más que á su propio esfuerzo.

Alguien tal vez verá en nuestra proposición una trasgresión á los métodos propiciados por el sindicalismo revolucionario, y que la práctica aconseja; por nuestra parte, no creemos tal cosa, por cuanto el único fin que perseguimos es que la organización salga de la vida raquítica que lleva y entre de lleno á formar parte de los sindicatos que por la capacidad moral de sus componentes puedan en todo momento imponer respeto á la burguesía y al Estado.

La comisión administrativa tiene á estudio un proyecto que dará á conocer tan pronto como lo termine, y es de desear que los compañeros le dediquen la atención que el caso requiere, á fin de que cuando se conozca y llegue el momento de discutirlo, todos aporten su concurso, para ampliarlo ó modificarlo en forma que reporte los beneficios que de él se esperan."

CONDUCTORES DE CARROS

Hoy á las 8 30 p. m., en el local social, efectuará asamblea general la sociedad de resistencia Conductores de Carros, para tratar la siguiente orden del día:

Acta, correspondencia, asunto 1o. de Mayo, balance, asunto local, reintegración de la comisión y asuntos varios.

A LOS OBREROS DEL AFIRMADO

El comité de propaganda gremial invita á todos los obreros de las cuadrillas municipales y particulares del afirmado, á los obreros de las cuadrillas de tierra y á los carreros municipales á la asamblea y conferencia que se efectuará mañana en el Centro Obrero de la calle Méjico 2070.

Todos los que no estén conformes con su situación de explotados y crean que la asociación es un remedio, deben acudir mañana al Centro Obrero de la calle Méjico.

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

Esta institución obrera pone en conocimiento de todos los asociados que todo compañero que vaya á trabajar en una casa á precios inferiores á los establecidos hasta la fecha en dicha casa, será suspendido de la sociedad. La Comisión.

OBREROS FERROVIARIOS

Asamblea general de delegados

Dentro de un mes se efectuará en esta capital la asamblea anual de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, La Fraternidad.

La asamblea á la cual asistirán delegados directos de todas las secciones, tendrá verdadera importancia porque definirá la actitud del gremio frente á las empresas que aun no han readmitido el antiguo personal.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, á los tres meses de terminarse el conflicto, todavía se encuentra el veinte por ciento del personal parado, lo que patentiza la mala voluntad de las empresas y el incumplimiento de la palabra dada por el presidente de la República, el cual había prometido á los delegados de La Fraternidad el gestionar la readmisión total del personal declarado entonces en huelga.

La asamblea general de delegados también dedicará una sesión á la reforma de los estatutos, pues, la práctica lo ha demostrado, la necesidad de fomentar la organización de los obreros ferrocarrileros, para en su debido tiempo llegar á la constitución de una federación general de obreros y empleados de los ferrocarriles de la República.

El próximo jueves, en el local social efectuará reunión la Junta Directiva de La Fraternidad con el fin de preparar los trabajos necesarios para la asamblea general de delegados á celebrarse el 1 de Julio próximo.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Este organismo celebrará reunión el próximo lunes, á las 8 30 p. m., en el local del Centro de la 12a. y 13a., calle Chile 730.

CALDEREROS Y ANEXOS

Crumiros castigados — La asamblea de mañana

Actualmente se encuentran trabajando todos los obreros comprendidos en el último lock out provocado por la Liga Naval.

Durante la pasada semana, los obreros de los talleres de los señores Juan Pedretti, B. A. Lichini y Decade, exigieron de los referidos patrones el despido de los obreros que se habían prestado á realizar el odioso papel de crumiros.

Los dueños de los citados talleres accedieron al pedido de los obreros asociados, echando á la calle á los obreros que servilmente se habían prestado á traicionar la causa del trabajo.

¡Justo castigo al acto de obediencia patronal en el momento que los obreros asociados habían sido lanzados de los talleres por un acuerdo patronal!

La sociedad de resistencia Obreros Caldereros y anexos ha repartido entre los obreros del gremio el siguiente manifiesto:

"Obreros caldereros y anexos — Se invita á todos los obreros del gremio en general á la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 2 de junio á las 8 de la mañana, en el local de la sociedad Unión de la Boca, calle Olavarría 636 (entre Palos y Del Crucero). En dicho acto se discutirá la siguiente orden del día: 1o. correspondencia, 2o. balance, 3o. ¿que actitud asumirá la sociedad ante el trabajo de armar? 4o. asuntos varios.

Compañeros: Como os podéis cerciorar por la importante orden del día á tratar, esta comisión casi cree inútil recomendar á todos la más puntual asistencia, porque es deber de todo asociado velar por la buena marcha y siempre constante progreso de la sociedad.

En consecuencia de lo expuesto, el domingo por la mañana se requiere la presencia de todos los socios en dicha asamblea.

Sin más y en la seguridad de que ninguno dejará de concurrir á este llamado, os saluda fraternalmente. — La comisión."

A esta asamblea están invitados un delegado de la sociedad Obreros Calafates Partido.

Substancias alimenticias adulteradas

COMERCIANTES MULTADOS

A propuesta de la oficina química municipal, y por adulterar substancias alimenticias destinadas á la venta al público, la Intendencia impuso multas de 50 pesos cada una á los comerciantes minoristas que enseguida detallamos:

E. Echeverría, Viamonte 2067, por caramelos; José Faudiño, Cangallo 3001, por vermouth; C. Gonzalez, Viamonte 825, por vino tinto; Francisco Otegui, Avenida Alcorta 414, por refrescos; José Vinchur, Tucumán 2332, por mostaza; A. y J. Botaro, Pueyrredón 43, por pimentón; José Levaggi, Tucumán 2693, zarzaparrilla; José Morando, Palermo 500, por zarzaparrilla; Fco. Luparia, Corrientes 3035, por vermouth; A. Arango, P. Colón 865, por vinos; C. Ferrari, P. Colón 1101, por vinos; R. Pellito, P. Colón 827, por vinos; B. García, Garay 501, por vermouth; Araujo y Storni, P. Colón 279, por vinos; Cuill y Hourón, Corrientes 2623, por vinos; H. Fernandez, Humberto I 588, por vinos; J. E. Colombo, Corrientes 3133 por conservas; José Rivas, P. Colón 1296, por zarzaparrilla; A. Fernandez, Viamonte 2599, por vermouth; M. y R. Fiandino, Méjico 565, por zarzaparrilla; F. Bellorro, Pendriel 701, por zarzaparrilla; M. Amil y Cía., Méjico 495, por pimientas; J. Murialdo, Alsina 291, por vermouth; Celestino Romero, Artes y Oficios 100, por vermouth; César Croce, Viamonte 101, por caramelos; J. Chiglione, Viamonte 902, por caramelos; Daville y Mañaco, Méjico 494, por refrescos; Pedro Torres, Perú 1472, por refrescos; A. Gutierrez, Miravé 108, por vermouth; José Cúpola, Doblas 1592, por vino tinto; B. Chaves, Paso 544, por zarzaparrilla; J. M. Rizado, E. Unidos 502, por zarzaparrilla; García y Alvarez, Alsina 567, por vinos tintos.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Las próximas elecciones comunales — Juego de taba y asado con cuero

CASEROS, 31 — Con motivo de las próximas elecciones comunales, andan en ésta revueltos los profesionales de la politica criolla.

La actual situación lleva treinta años de dominación en esta comuna, lo que demuestra de una manera evidente la indiferencia del vecindario en lo que atañe á los intereses municipales.

La propaganda electoral se hace en este pueblo, al igual que en los apartados rincones de Jujuy ó Catamarca, á base de juego de taba y asado con cuero.

La venida del interventor á ésta llenó de júbilo á muchas personas, pero en la práctica se ha observado que era más el ruido que las nueces, puesto que los servicios públicos siguen de mal en peor.

—La Comisión de Fomento de Villa Pineral llama á todos los vecinos á asamblea general, que se efectuará el domingo 2 de Junio, á las 8 de la mañana, en el local del Club "Sarmiento", para resolver una nota pasada por el señor interventor, dejando cesante á ésta.

Se trata de resolver qué es lo que ha de hacerse.

Si es del caso de entregar, pues, la Comisión no se cree con derechos á resolver este punto que corresponde al pueblo.

Acusación contra el gobernador Arias

El juez federal doctor Marcenaro dictó un auto inhibiéndose para entender en dicho asunto; también resuelve que pase el expediente al defensor de pobres, doctor de la Colina, á fin de que intervenga como juez suplente por su parte en la causa el procurador fiscal.

Prórroga para la declaración del valor de propiedades

El plazo para formular las declaraciones del valor de las propiedades, que vencía anteayer, ha sido prorrogado hasta nueva orden, con objeto de facilitar la presentación á los propietarios que aun no lo han hecho.

Santiago del Estero

Tedeum caro

SANTIAGO DEL ESTERO, 29 — "El Tribuno" de hoy hace la siguiente denuncia:

"De abuso habíamos oído calificar á la cuenta pasada por el cura de la catedral por el tedeum celebrado el 25 del corriente.

Acostumbrados á emitir juicio solamente sobre las pruebas de las denuncias, recurrimos á la fuente y hemos constatado la verdad de la denuncia en efecto [illegible] ta de un abuso cometido por un [illegible] quiere hacer su agosto en [illegible]

Recordamos que los [illegible] católicos más notables tratan á toda costa de enlazar indisolublemente esas dos entidades irreductibles que se llaman Patria y Religión. Pero fuera de las bellas palabras entretejidas en la trama efectista de sermones, observamos que la Patria es lamente el socio capitalista y que la yade de sacerdotes de todos pelajes y parroquias son los socios industriales.

Una hazaña digna de industriosos caballeros es apalabrar una alianza en forma correcta y llevarla á cabo en otra tinta.

La Patria, por medio de sus gobiernos contribuye con las rentas de todos los productores, sin distinción de credo religioso, al sostenimiento de un culto que sólo satisface á los católicos. En más de una ocasión el tesoro provincial ha soltado importantes sumas para el arreglo y construcción de todas las iglesias — incluso la catedral. — Cualquiera diría que quien conserva y paga la refacción de una casa tiene derecho á usar de ella alguna vez sin pagar alquiler. Pero encontramos una flamante excepción al tratarse de las iglesias de Santiago, donde se venden los actos religiosos al precio que está de acuerdo con la munificencia del cliente.

Para que no se nos tache de parciales, damos á continuación el detalle de la cuenta pasada por Américo Campich, cura rector de la Catedral.

Por derecho de iglesia, $ 100; por compostura, 60; por alquiler de sillas, [illegible]; por 16 músicos, 252; por 7 cantores, [illegible]; por un organista, 28; por un director, [illegible]. Total $ 616.

Ante la escandalosa comprobación de este abuso, creemos que el gobierno de la provincia está en el deber de rechazar la cuenta, cuyo pago sería una inconsecuencia con el propósito que manifestó el Poder Ejecutivo de hacer economías, aun sobre algunos servicios públicos necesarios, que han sido suprimidos."

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Celebrará asamblea el próximo martes 4 de junio á las 7 p. m., en su local calle San Fernando 2477, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, socios nuevos, proposición de una Cooperativa de consumos, carta orgánica, correspondencia, conferencia de inauguración y varios.

Centro Noroeste — Se invita á los adherentes pasen por secretaría á retirar la tarjetas del Partido.

DIVERSAS

Francisco Ferrer — La comisión administrativa invita á los subscriptores de la revista "Francisco Ferrer" y á los amigos de la Escuela Moderna, á la reunión que se efectuará el próximo domingo, á las 2 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Balances, informe de la comisión, próxima asamblea y nombramiento de la nueva comisión.

La Fraternidad-Internacional — En la fiesta efectuada el 25 del pasado mes de Mayo por la Asociación Cosmopolita Federativa, se verificó el sorteo de la rifa siendo premiados los números siguientes: 1er. premio al 3155; 2o., 2565; 3o., 1243; 4o., 832; 5o., 2529; 6o., 1297.

CONFERENCIAS

Conferencia en la Boca — El día 5 del próximo mes de junio, en el teatro José Verdi, se efectuará una conferencia socialista, que versará sobre temas de actualidad.

Hablarán los ciudadanos Juan B. Justo y Enrique del Valle Iberlucea.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo domingo á las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de Biblioteca, asuntos varios, reintegración de la C. de B.

—Se hace saber que los carnets que no fuesen retirados hasta el día de la asamblea inclusive, serán devueltos á la secretaría general del Partido, haciéndose efectiva la disposición enviada á los adherentes en la circular del 17 del mes pasado.

SANTIAGO DEL ESTERO — El Centro Socialista invita á los trabajadores en general á la conferencia instructiva y doctrinaria que se efectuará en el local social, calle Libertad 253, el próximo domingo á las 10 de la mañana. Disertará el ciudadano Bernardo Irurzun.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy á las 8 de la noche, en su local social. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reforma de la carta orgánica y varios.

MENDOZA — El Centro Socialista celebrará una reunión mañana á las 3 de la tarde, en su local Urquiza 151, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, balance, socios nuevos y dados de baja, manifiesto de propaganda.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo domingo á las 2 de la tarde, á objeto de tratar una orden del día importante.

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes á las 8 p. m., en su local social: Palaá 591, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe administrativo, socios nuevos, varios.

—El cuadro Arte y Propaganda invita á sus componentes á la reunión que se verificará hoy á las 8 p. m., para hacer el reparto de los papeles referentes á la fiesta teatral que se efectuará el 6 de próximo mes de julio.

VILLA DOMINICO — La C. A. del Centro Socialista invita á los adherentes á pasar por secretaría á recojer las tarjetas del [illegible]

Municipales

Las tasaciones y las avenidas — Por secretaría se ha enviado ayer una nota al señor Arturo E. Paz, solicitándole se vuelvan á hacer cargo de su puesto en la comisión especial de tasaciones que corre con todo lo relativo á las avenidas en vista de que dos de sus miembros se encuentran ausentes, los señores Ortiz Basualdo é Iturbe, y urge solucionar una multitud de asuntos que han sido sometidos á estudio de dicha comisión. Esta celebrará sesión esta tarde después de las 5, en el despacho del secretario de Obras Públicas.

Servicio de alumbrado — A raíz de los proyectos elevados por la dirección de alumbrado, la Intendencia autorizó á la misma para instalar los siguientes nuevos servicios de alumbrado:

Quito de Muñiz á Avenida La Plata, dos lámparas de alcohol; Baradero de Provincias Unidas á Directorio, nueve faroles de querocene y San Pedrito de Remedios á Merlo, 3 faroles á querocene y remoción de las tres que ya existen.

Constructores multados — Los empresarios José Guillermo Tur y Cía., constructores del afirmado de la calle Caacarlía de Flores y San Eduardo, retardo en la realización de esa obra 25 días, y, además, usaron adoquines cuyas dimensiones difieren en absoluto de las condiciones de reglamento.

Con tal motivo se expidió un decreto por el cual, de acuerdo con las prerrogativas que le son propias, el intendente municipal impone á los susodichos empresarios una multa de 1.250 pesos moneda nacional.

Teatros

COLISEO — Esta noche se canta por primera vez "La Sonámbula", protagonista la Storchio, lo que es promesa de una lucida velada de arte.

Mañana por la tarde, otra vez "Mefistófeles". Vuelve nuevamente á anunciarse el debut del señor Tacconi, lo que se efectuará por la noche con "La Africana". Es de esperar que se realice.

ODEON — En función fuera de abono, pone en escena hoy la compañía de Rosario Pino la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Puebla de las mujeres", á la que seguirá "El Patio" de los mismos autores.

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

Pidan siempre la franela

de pura lana

Marca Peltzer

que no encoje.

POLITEAMA — Vitale está dando las últimas representaciones de la actual aforada temporada.

Anoche se acentuó el éxito ya conseguido en las anteriores representaciones, con la última opereta de Lehar "Il marito di tre mogli".

Esta noche sube probablemente por última vez "Eva" con el reparto de costumbre.

—El martes tendrá lugar el beneficio del cómico Bertini, el niño mimado del público "habitué" de este teatro.

LA COMPAÑIA NOVELLI — Mañana en el Tomaso di Savoia llega el gran actor Ermete Novelli, á quien le toca ocupar el escenario del Odeón, no bien se retire la compañía de Rosario Pino. Estaba resuelto que mientras duraran las representaciones de esta compañía, Novelli iría á actuar en el teatro municipal de Valparaíso, pero en vista de que en la cordillera de los Andes, los pasos están cerrados debido á los grandes temporales, saldrá para La Plata á dar algunas representaciones, para pasar luego al Urquiza de Montevideo y más tarde á Rosario.

NUEVO — La comedia dramática de Martínez Cuitiño, "El malón blanco" ocupa el cartel de este teatro, precedida por "La Gaucha" de Novión.

—Próximamente se estrenará una nueva comedia dramática de Alberto Weisbach, titulada "El guaso".

APOLO — Habiéndose eliminado las dificultades que impedían la representación del drama "La Cruz", obra escrita por Ghiraldo y Fernandez Gómez, anoche volvió á representarse con pleno éxito.

—Esta noche "La Cruz" se repite, precedida por la comedia "En Acecho", de Sassone.

Bataglia recitará el monólogo traducido del italiano "La mano del hombre".

NACIONAL (Corrientes) — Prosiguen activamente los ensayos de una revista escrita por Roberto Cayol, que tiene por título "Los ilustres gatos", y á la que ha puesto música el maestro Di Basi.

NACIONAL (Norte)—Por segunda vez y en vista del entusiasta éxito conseguido anoche por la compañía Gómez se dará esta noche la comedia "La Boheme", episodios extraídos de la novela de Murger.

ARGENTINO — La compañía Parravicini tiene en ensayo varias obras nuevas, entre las que notamos la zarzuela de Parravicini, música del maestro Pavá "El esclavo", la comedia policial "Lo Zig-zags" la zarzuela "La isla azul", y la comedia "Delirio de grandeza".

Concejo Deliberante

LA REUNIÓN DE AYER

Declarada abierta la sesión á las 5.30 de la tarde el presidente da cuenta á los concejales de los homenajes de que ha sido objeto la comisión brasileña que nos visitara, como asimismo de los telegramas cambiados con motivo de esa visita, también habla respecto á la forma con que las autoridades nacionales adhirieron á esos festejos.

Se da enseguida lectura de los proyectos presentados, entre los que figuran algunos ordenando la pavimentación de las calles Vírgenes, Zuviría, Bacacay y Frías y uno mandando computar un año extraordinario de servicios al empleado Ricardo Font.

El concejal Massini hace moción de que se trate sobre tablas un convenio remitido por el D. E. relativo á la compra de la finca de Achával, en la calle Rivadavia y San Martín, afectada por la avenida diagonal, en vista de que el convenio es válido solamente hasta el día de ayer. El señor Monsegur se opone, por manifestar que un asunto de tanta trascendencia no debe ser tratado tan ligeramente. Se suscita una breve discusión sobre el particular entre los concejales Sommer, Monsegur y Maglione, votándose finalmente si se trata ó no sobre tablas el asunto.

Resulta negativa, y en consecuencia el convenio queda caduco.

Se pasa á considerar la orden del día número 16, tratándose todos los asuntos que contenía y que no revisten mayor importancia.

Enseguida por moción de preferencia se aprueba sobre tablas el proyecto de minuta de comunicación del señor Guerrico, manifestando que el Concejo vería con agrado que la municipalidad adquiriese en compra del superior gobierno los terrenos ocupados por el arsenal de guerra en la calle Garay y Pichincha, vendiéndole en cambio los terrenos de la Quinta de Hale, para la construcción en ellos de la futura mansión del primer magistrado.

Luego, como asisten quince concejales, se aprueban sobre tablas varios puntos relativos á autorizaciones que se conceden al D. E. para vender algunos sobrantes de terreno que son de propiedad municipal. Como se sabe, esas sanciones exigen ser votadas por los dos tercios de los miembros que componen el Concejo.

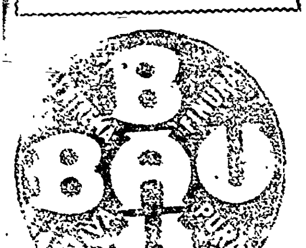
De acuerdo con una indicación del concejal Moyano, se resuelve postergar para la sesión á celebrarse el martes próximo el asunto del Teatro Popular, en virtud de que su autor, el doctor Monsegur, se manifiesta conforme con esa postergación.

Se tratan varios asuntos de la orden del día número 17, que ya publicamos, y se levanta la sesión á las 8 de la noche.

La comisión de Obras Públicas se ha expedido favorablemente sobre los convenios celebrados para la compra de las propiedades afectadas por la apertura de la avenida diagonal, aconsejando que el Concejo se expida favorablemente aprobándolos.

En cuanto al despacho sobre el mismo punto, de la comisión de Hacienda, ésta ha dividido sus opiniones, firmando dos despachos distintos: por el primero se aconseja un juicio favorable y la aprobación de la parte financiera de los convenios celebrados; en la disidencia, que firman los señores Claisse, Rossi y Monsegur se aconseja la desaprobación de los convenios, por las razones que prometen exponer en el seno del Concejo, y que no son otras que el obstruccionismo en que están interesados algunos concejales para con el intendente municipal.

Vistas esas divergencias y otras que amenazan suscitarse en el seno de la comisión de Obras Públicas, que podrían tener la virtud de modificar el despacho favorable á los convenios, el presidente, señor Guerrico, ha hecho citar á todos los concejales á que se reunan esta tarde á las cinco, á cuya reunión ha sido especialmente invitado el intendente municipal y sus asesores técnicos. Hablando con el presidente de la comisión de Obras Públicas nos manifestó que la reunión tiene por exclusivo objeto procurar un acercamiento definitivo entre los concejales opositores y el intendente municipal, haciendo que, de un arreglo entre los mismos, puedan evitarse largas discusiones en la sesión en que se trate el asunto de las avenidas.



DEPORTES

TIRO DE GUERRA

El campeonato Panamericano

Ayer se realizaron en el stand del Tiro Federal Argentino de Palermo, los campeonatos de sociedades nacionales, del ejército y escolares, con lo que se ha dado fin al gran concurso panamericano de tiro al blanco.

El resultado de dicho torneo pone de manifiesto que tenemos un grupo muy reducido de excelentes tiradores, que si bien han sido vencidos por los norteamericanos, en realidad, han hecho más proezas, teniendo en cuenta la enorme diferencia del arma empleada.

Una vez más tenemos un nuevo motivo de crítica para nuestros técnicos que, después de tantos estudios costosos, de pruebas y ensayos, nos proveen de un arma muy inferior á las que se usan en otras naciones. El nuevo mauser argentino no está á la altura de la época. La reciente prueba realizada en Palermo lo ha demostrado tan palpablemente que no necesita de mayores comentarios; ahora le corresponde al gobierno aprovechar la lección de este Califé deportivo.

El concurso panamericano también ha demostrado que el tiro de guerra que debe de ser un deporte ciudadano, se ha convertido en un sport de ricos, pues las condiciones en que se ha llevado á cabo ha ahuyentado á los que no tienen recursos cobrados y ha sido un verdadero fracaso por la escasez de tiradores.

Las categorías populares gratuitas apenas han tenido quinientos inscriptos, en una ciudad donde hay muchos miles de reservistas que tienen por ley la obligación de concurrir al stand, y en las categorías de aficionados los premios eran casi tantos como aquéllos, debiendo advertirse que la gran mayoría eran delegados extranjeros y competidores del interior.

Creemos que la escasez de concurrentes se debe á los precios altos de las series y en las categorías gratuitas á la insignificancia de los premios.

Ahora que el Tiro Federal proyecta un nuevo torneo para Julio, debe reparar el error cometido y tener en cuenta que su misión no es formar un grupito de tiradores escogidos para conquistar laureles en campeonatos, sino enseñar á los ciudadanos á manejar un arma para defender su libertad.

Deseamos que los compañeros y ciudadanos se ejerciten en la práctica del tiro para que los futuros conscriptos puedan adquirir las ventajas que los reglamentos militares acuerdan á los tiradores, y en general, porque un pueblo que sabe manejar las armas y practica el tiro como el suizo, es respetado en su voto y no necesita costearse un ejército permanente, inferior y más costoso que la milicia ciudadana.

Y entre tanto, sigamos nuestro camino seguros de que llegará un día en que las armas de guerra sólo servirán para el tiro de stand.

Hechos Diversos

Lesión en la cabeza

En la esquina de las calles Aguilar y Obligado, el sujeto José Díaz, después de un cambio de palabras que sostuvo con Julián Arrigue, lo lesionó en la cabeza con una botella.

La comisaría 27 procedió á la detención del agresor.

A favor de la viuda de un agente

La suscripción levantada por la policía de la capital á favor de la viuda del ex agente Gil Fonteros, ascendió á la suma de 15.041.42 pesos.

Esa suma fué invertida en la compra de una casa de 14.000 pesos, en los muebles para la misma, 952 pesos, y el resto le fué entregado á la viuda.

Con una baldosa

En la calle Rincón, entre Victoria y Rivadavia, después de una discusión entre José Sant... y José Cambiro, éste le arrojó á aquél una baldosa, causándole una lesión en la frente.

La comisaría 8a. detuvo al heridor.

El cuento del empleo

Rafael Tizón denunció en la comisaría 22 haber sido estafado en 100 pesos por dos sujetos que le prometieron una colocación en la aduana. Se hacen averiguaciones.

Captura

Hace algunos meses Antonio A. Arce, detenido en el depósito de policía en virtud de un proceso por defraudación, solicitó del juez de la causa autorización para ir á su domicilio, Gualeguaychú 472, á fin de sacar un documento que necesitaba para su defensa.

Acordado el permiso se designó al oficial de investigaciones Domingo A. Marini para acompañarle hasta la casa, pero una vez en ella, debido á que el golpe estaba preparado y bien estudiado, Arce se corrió por el interior de las habitaciones, dirigiéndose al fondo y escalando una pared desapareció, siendo inútiles las gestiones realizadas para dar con su paradero.

Recientemente se supo que Arce había sido visto en Victoria, donde vivía con nombre supuesto, con cuyo motivo se envió en su busca al mismo empleado Marini. Este lo buscó durante varios días hasta que ayer lo vió en momentos que penetraba á un café, deteniéndole y trayéndole á esta capital.

Fractura de un brazo

El vigilante Juan Roest, de la guardia de seguridad de caballería, en momentos que montaba un caballo en la calle Andes entre Córdoba y Paraguay, resbaló el animal, por cuyo motivo el jinete cayó al pavimento, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Fué llevado al hospital de clínicas, donde quedó en asistencia.

Estampillas falsificadas

La sección leyes especiales de la comisaría de investigaciones á cargo del comisario Eduardo Santiago, viene trabajando desde algunos días en la tarea de descubrir una falsificación de estampillas de impuestos internos, de cuya existencia se ha tenido conocimiento recientemente y que parece haber sido ejecutada en esta capital.

La investigación está bastante adelantada, pero no habiendo sido aún detenidos los autores de la falsificación, nos vemos impedidos de dar mayores pormenores al respecto por ahora.

Captura

El oficial inspector N. Bruno, de la comisaría 21, detuvo al sujeto Manuel Martínez, por estar dispuesta su captura en la orden del día 23 de febrero del año en curso, acusado de defraudación.

Efectos del alcohol

El sujeto José Sánchez, encontrándose ebrio, fué á entrevistarse con su concubina Sofía Leques, que se asila en la pieza de su hermana Mariana en la calle Guayaquil 268. Como Sofía se hubiera ocultado al notar la presencia de Sánchez, éste acometió con un cuchillo y revólver á Mariana, que es madre política del agente de la comisaría 20 Norberto Matallanos, que allí vive, quien al oir los gritos corrió para detener al agresor. Mas Sánchez se resistió, atacando también á aquél con las armas nombradas, infiriéndole una lesión en un dedo de la mano izquierda.

El heridor amartilló por tres veces el revólver, sin conseguir hacer disparos.

Con ayuda de otros agentes de la comisaría 12 el atacante pudo ser detenido, quien resultó lesionado en la cabeza al caer en la lucha que sostuvo con Matallanos.

En el zaguán de "La Razón"

En el zaguán de los talleres del diario "La Razón", San Martín 36, fueron sorprendidos por un agente de la comisaría 1 los sujetos Fausto José Pérez y José Sorrea, los que se hallaban trenzados en pelea.

El primero de los nombrados, á consecuencia de la riña resultó con una herida en el hombro derecho y antebrazo izquierdo, manifestando que tales lesiones fueron inferidas por un tercero con una navaja.

El acusado fugó. El arma fué secuestrada.

El peligro de las inundaciones

Concordando con lo que toda la prensa ha denunciado, la intendencia municipal ha pasado una nueva nota al ministerio de obras públicas indicando las obras necesarias que debe realizar el ferrocarril Central Argentino para evitar las inundaciones. Entre ellas está el ensanche del puente en Blanco Encalada y modificación del paso á nivel, que deberá ser trasladado unos metros hacia el sur; construcción de dos alcantarillas en cada una de las siguientes calles: Guanacache, Nahuel Huapí, Congreso, Manuela Pedraza, Republiquetas, Quesada, Guayra, Apipé y Juana Azurday; construcción de una alcantarilla de cinco metros en el cruce de Republiquetas y el puente del arroyo Medrano.

Los Accidentes del Trabajo

Lesión leve

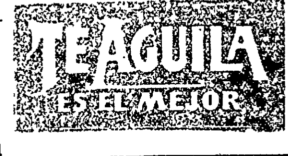
Al pasar por debajo de un andamio en la casa en construcción en la calle Charlone entre Olleros y Lacroze, el peón de la misma Jesús San Juan, domiciliado en la calle Neuquén 2211, le cayó un trozo de ladrillo á la cabeza, causándole una lesión de poca importancia.

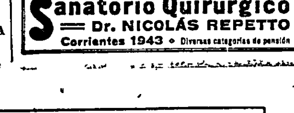
Fué curado en el hospital Tornú.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

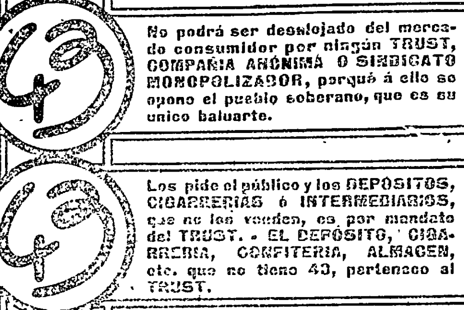
COLISEO — Sonambula.
ODEON — Puebla de las mujeres; El patio.
POLITEAMA — Eva.
NUEVO — La gaucha; El malón blanco.
APOLO — En acecho; La mano de hombre; La cruz.
NACIONAL NORTE — La boheme.
ARGENTINO — En Africa; Music Hall; Gorrión y Pallto.
NACIONAL — Niñera joven se precisa; Fachabruta; Holaa...; El frío de la calle; La mala partida.
AVENIDA — La revoltosa; La tierra del sol; El pobre Valbuena; Cinematógrafo Nacional.
MAYO — Sangre española; El poeta de la vida; La mina de oro; La cañamonera.
COMEDIA — El conde de Luxemburgo; La tierra del sol; Un remate extraordinario; Sangre y arena.
BUENOS AIRES — La hija; Sanz; Amor original.
MARCONI — La ladra di fanciulli.
VICTORIA — Militares y paisanos.
MODERNO — Monsieur Zero.
SAN MARTIN — Mal de amores; El patinillo; El fresco de Goya; La niña de los besos.
VARIEDADES — El jorobado.







Esta fábrica ha vendido en el primer trimestre de 1912
25.688.580
paquetes de 20, 30 y 40 cent. o sea mas del 60 % de la venta total de cigarrillos finos.





De 20, 30 y 40 centavos es y será la primera marca de la República por todos conceptos.

20.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sección 5.a de la Capital Federal, Doctor Angel M. Giménez, se cita y emplaza por el término de ocho días á doña Mercedes Angulo de Schunemann, para que comparezca á este juzgado, calle Viamonte 1658, el día catorce del entrante mes á las 5 p. m., para que en el juicio que le inició el doctor Florindo Flesca, conteste la demanda, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa se le dará por contestada en rebeldía y se nombrará defensor que la represente.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1912.

v|6|6|1912.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE 25 $. INCORPORADO en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8304. Secretaría: Lavalle 643.

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 432. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires — Unión Telefónica 2939, Libertad.

MEDICOS

Dr. Angel M. JIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1313. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. — Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — Unión Telefónica 922 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 423. — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1086.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Saipacha 764 — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1667 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 3 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1617
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis — ... 3333, de 1 á 3 p. m. — Paraná 150, ... á 6 p. m.

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (Cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital suscripto . . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado	„ 41.160.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m n. 8 o/o, 1909. . .	„ 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado. . .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. .	" 746.000	" "
Fondo de previsión .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1583.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000.	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . . .	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto . .	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva. . .	„ 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Convencional
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades. Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Reconquista 200. Buenos Aires.

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 31 de marzo 1912 . .	" 58.016.220.—
Fondo de reserva y previsión	" 26.727.024.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 2.858.216.—

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, Villa de Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1462.
" 3 Viertes 1722.
" 4 Cabildo 2481.
" 5 Santa Fe 1591.
" 6 Corrientes 2282.
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 4362.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 B. de Irigoyen 1508.
" 11 Caseros [illegible].
" 12 Charcas 1777.
" 13 Bolívar 889.
" 14 Belgrano 2366.
" 15 B. de Irigoyen 17[illegible].
" 16 Reconquista y Santa Fe.

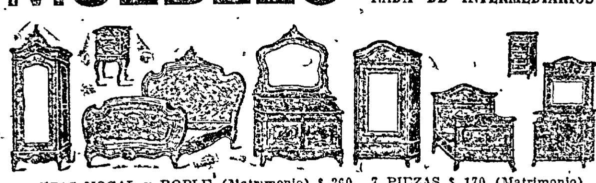
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L.	O/S
En cuenta corriente .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días	[illegible]	[illegible]
A 90 días	[illegible]	[illegible]
A 6 meses	4	4
A 1 año	[illegible]	[illegible]
A 2 años	5	5
A 3 años	[illegible]	[illegible]
A 4 años	[illegible]	[illegible]
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos m/l. después de 30 días	4 o/o	

COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal. . .	8 o/o	
Descuentos generales.	convencional	

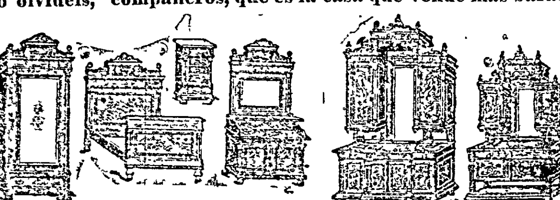
Buenos Aires, Marzo 31 1912.—Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.



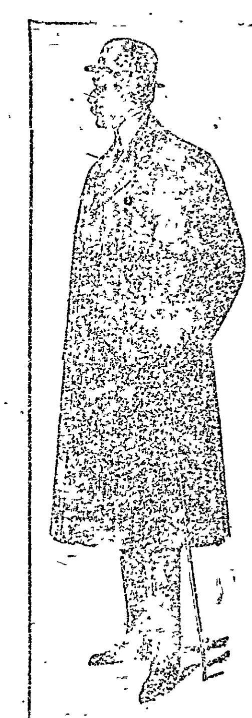


7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

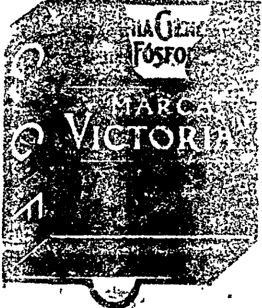


ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
[illegible] — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde [illegible] hasta 45 años de edad.











JOSE MOMO
Agencia periodística de España é Italia
"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2; "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Montín", suscripción por año, $ 6.
Dirigir toda la correspondencia á José Momo, Méjico 2072, Buenos Aires.

